



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº 1358-07

SALTA,

17 OCT. 2007

Expte.No. 4984/07

VISTO:

La nota presentada por la Directora del Colegio No.5038 "América Latina", Prof. Analía Manzur, y la Presidenta de la Fundación San Jorge, Prof. Elena José, mediante la cual solicitan el auspicio de esta Facultad para el "Curso Taller: Las disciplinas en la Escuela"; y

CONSIDERANDO:

Que adhieren a la realización del curso los Proyectos de Investigación CIUNSa No.1414 "Filosofía y Educación en Platón y Foucault" y el Proyecto de Investigación CIUNSa No.1406 "Argumentación, ética y educación";

Que el propósito de esta capacitación es generar un espacio de reflexión y diálogo multidisciplinar acerca de las disciplinas y su enseñanza;

Que la actividad amerita el otorgamiento de auspicio;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 16/10/07)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUSPICIAR la realización del "Curso Taller: Las disciplinas en la Escuela", organizadas por la Dirección del Colegio No.5038 "América Latina" y la Fundación San Jorge, las que se llevarán a cabo los días 30 de noviembre y 01 de diciembre del corriente año.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a las Prof. Elena Jose y Analía Manzur y CUEH.

mda

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Prof. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.